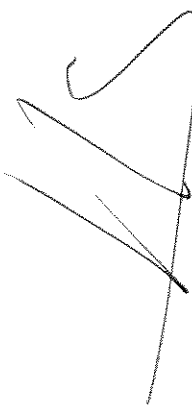


Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

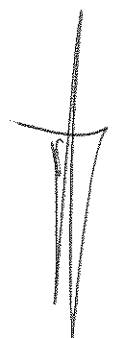
**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2016 (Aprobada en Sesión Ordinaria
de 14 de noviembre de 2016)**



Siendo las 9:20 horas del día 23 de mayo de 2016, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D^a Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia la Sra. González Martín, la Sra. Martí Mus, el Sr. Martín Romero, la Sra. Oropesa Jiménez, el Sr. Pariente Llanos, la Sra. Rodríguez Moratinos y el Sr. Serrano Pérez. Actúa como secretario D. Emilio Viñuelas Zahinos para tratar los siguientes puntos en el **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora derivado del informe de la auditoría externa de ANECA 2016, Programa AUDIT.
- 2.- Aprobación, si procede, de la cuarta edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, de modificaciones del proceso P/ES004_FC para definir la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias.
- 4.- Aprobación, si procede, de modificaciones del proceso P/CL012_FC de Gestión de reclamaciones a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje.
- 5.- Asuntos de trámite.

1.- Aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora derivado del informe de la auditoría externa de ANECA 2016, Programa AUDIT.



La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares. El Sr. Casero Linares comienza recordando que el pasado día 12 de abril tuvo lugar la evaluación presencial de la Auditoría AUDIT. Desde ANECA ya han remitido el informe el panel de expertos y ahora a este informe hay que responder con un Plan de Mejoras para las no conformidades. El Plan de Mejoras que se presenta fue aprobado por la Comisión de Calidad del Centro el pasado día 20 de mayo. Se detecta un error tipográfico en la no conformidad número 3 que ya ha sido corregido. Por otra parte, quiere trasladar las felicitaciones de parte del Vicerrector de Calidad a todos los miembros del Centro por su actuación durante el proceso de auditoría.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Piden la palabra el Sr. Álvarez Peña y el Sr. Cintas Moreno. El Sr. Álvarez Peña felicita al Responsable de Calidad y al equipo de dirección por la organización de la documentación y la forma de realizar la auditoría.

El Sr. Cintas Moreno se une a la felicitación. Indica que le resulta llamativo el primer punto de las debilidades en el Informe de los auditores con respecto a la limitada capacidad de las Comisiones de Calidad de los títulos, hecho que ya se puso de manifiesto en la anterior Junta de Facultad.

El Sr. Casero Linares agradece las felicitaciones pero recuerda que el resultado es consecuencia del trabajo realizado anteriormente. En relación a las deficiencias, la poca capacidad ejecutiva de las Comisiones de Calidad es evidente, y así se lo ha trasladado al Vicerrector de Calidad a través del Plan de Acción de Mejoras, pero todavía no hay una respuesta.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación del Plan de Acciones de Mejora derivado del informe de la auditoría externa de ANECA 2016. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

2.- Aprobación, si procede, de la cuarta edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares.

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

El Sr. Casero Linares indica que varios de los siguientes puntos del orden del día están encadenados con el anterior ya que son consecuencia de aprobar el Plan de Acciones de Mejoras. Así, éste afecta en primer lugar al Manual de Calidad de la Facultad. Las modificaciones tienen lugar en el periodo de revisión de dicho manual que pasa a ser de cuatro años, en la actualización de los datos del Centro, en que ahora se incluye la nueva estructura de Calidad de la UEx y en que se incluye el nuevo mapa de procesos y procedimientos.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra el Sr. Fernández Pozo.

El Sr. Fernández Pozo echa en falta en el manual alguna acción que haga referencia a la gestión ambiental, a la eficiencia energética.

La Sra. Decana responde que la UEx podría tener un procedimiento centralizado sobre este tema.

El Sr. Casero Linares indica que no se ha incluido porque no se ha planteado en ningún momento.

La Sra. Decana le cede la palabra al Vicedecano de Infraestructuras, el Sr. Martín Jiménez.

El Sr. Martín Jiménez indica que se puede hacer referencia al Procedimiento de Gestión de Recursos, donde se incluiría la gestión ambiental

El Sr. Pinilla Gil remarca que es buena la inclusión de la Gestión Ambiental, y que un proceso sobre este tema se puede realizar como ya se hace en otros lugares. Así, en la Escuela Politécnica existe una Comisión de Gestión Ambiental.

La Sra. Decana recuerda que en la Facultad se llegó a constituir una Comisión de Gestión de Laboratorios hace unos cuatro años pero dejó de actuar hace un tiempo. Indica que sería bueno reactivarla.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de la cuarta edición del Manual de Calidad de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

3.- Aprobación, si procede, de modificaciones del proceso P/ES004_FC para definir la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares indica que en este proceso la modificación afecta a la periodicidad de la realización de la política y objetivos de calidad que pasa de ser anual a estar relacionado con la toma de posesión del Decano. También se desliga este proceso de la aprobación de la Memoria de Calidad del Centro. También se elimina como documento del registro en este proceso el acta de aprobación en Junta de Facultad.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones. Pide la palabra la Sra. Guiberteau Cabanillas.

La Sra. Guiberteau Cabanillas resalta el poco tiempo que se ha tenido disponible la documentación para su estudio. Indica que pueda ser la revisión de este documento cada cuatro años como el manual de calidad. En cuanto a la eliminación del documento de registro referente al acta de Junta de Facultad cree que no debería hacerse porque, sobre todo de cara a efectos de una auditoría externa, supondría leer todas las actas para encontrar dónde está exactamente la aprobación del documento.

El Sr. Casero Linares pide disculpas por el retraso en el envío de la documentación pero algunas veces no hay otra alternativa. No se ha puesto la revisión cada cuatro años por ser más consecuente con el funcionamiento de la Junta de Facultad. En cuanto a la eliminación del documento de acta de Junta de Facultad, no existe problema porque en la carátula del nuevo documento aparece la sesión de Junta de facultad en la que se aprueba.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las modificaciones del proceso P/ES004_FC para definir la política y los objetivos de calidad de la Facultad de Ciencias. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

4.- Aprobación, si procede, de modificaciones del proceso P/CL012_FC de Gestión de reclamaciones a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje.

La Sra. Decana cede la palabra al Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias, el Sr. Casero Linares.

El Sr. Casero Linares explica que este es otro de los documentos que debe modificarse a raíz del Plan de

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

Mejoras aprobado anteriormente con el fin de explicar el significado del acrónimo PRE de este proceso. También la Comisión de Calidad del Centro ha propuesto cambiar en los plazos existentes en el proceso días hábiles por días sin contabilizar sábados y festivos.

La Sra. Decana abre un turno de intervención. Piden la palabra la Sra. Galeano Díaz y el Sr. Acero Díaz.

La Sra. Galeano Díaz indica que también debería cambiarse lo de los cinco días hábiles en la Tabla 5.4 y debería eliminarse el acrónimo de la cabecera.

El Sr. Acero Díaz pide una aclaración con respecto a cómo afecta esto a los primeros quince días de agosto que se encuentra cerrada la Universidad.

La Sra. Decana responde que estos días de vacaciones en agosto son obligatorios y por lo tanto no se tienen en cuenta en los plazos. En cuanto a los errores en el texto indicados ya habían sido detectados.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervención. Pide la palabra el Sr. Fernández Pozo.

El Sr. Fernández Pozo indica que en la documentación enviada aparece este documento como ya aprobado por Junta de Facultad y firmado por la Sra. Decana.

El Sr. Casero Linares pide disculpas por este error.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las modificaciones del proceso P/CL012_FC de Gestión de reclamaciones a la evaluación de competencias y resultados de aprendizaje. Se aprueba por unanimidad de los presentes.

5.- Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa de la petición de aprobación, si procede, del tribunal de Trabajo de Grado D^a Esther Palma Borreguero. Se ha presentado en el Departamento de Química Orgánica e Inorgánica de la Universidad de Extremadura, el Trabajo de Grado titulado "Empleo de compuestos fenólicos en la formación de matrices hipoalergénicas", realizado por D^a Esther Palma Borreguero y dirigido por los Dres. D^a M^a Victoria Gil Álvarez del Departamento de Química Orgánica e Inorgánica de la UEx y D. Jonathan Delgado Adamez del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, de acuerdo con las Normas Regulatoras para la obtención del Grado de Licenciado por la Universidad de Extremadura y con el Director del Trabajo de Grado, y para que la Junta de Centro designe el Tribunal que habrá de juzgarlo, el Consejo de este Departamento, reunido en Badajoz el 9 de mayo de 2016, acordó proponer a los siguientes miembros titulares y suplentes:

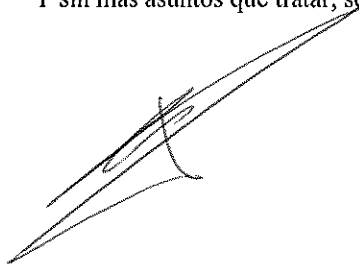
TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Diego Felipe Peral Pacheco</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Terapéutica Médico-Quirúrgica</i>
<i>M^a Rosario Ramírez Bernabé</i>	Secretario	<i>Investigador</i>	<i>CICYTEX</i>	
<i>Carmen Fernández González</i>	Vocal	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
SUPLENTES				
<i>M^a Luz Sánchez Mendoza</i>	Presidente	<i>TU</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Ingeniería Química y Química Física</i>
<i>Daniel Martín Vertedor</i>	Secretario	<i>Investigador</i>	<i>CICYTEX</i>	

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

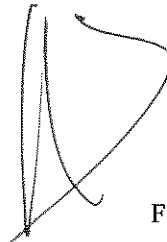
<i>Pilar Terrón Sánchez</i>	Vocal	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Fisiología</i>
-----------------------------	--------------	------------------------------	--------------------	-------------------

Las propuestas se aprueban por unanimidad de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahfños



Vº Bº LA DECANA

Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo


J. J. JUAN FERNANDO
GARCIA ARAYA

Vicedecano

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)



D. Juan Luis Acero Díaz
D. Pedro Modesto Álvarez Peña
D^a M^a Luisa Cancillo Fernández
D. Pedro Joaquín Casero Linares
D^a Ilda de Jesús Casimiro Felicio
D^a Natividad Chaves Lobón
D. Pedro Cintas Moreno
D^a Isabel Durán Martín-Merás
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. Manuel Fernández García-Hierro
D. Luis Fernández Pozo
D^a Teresa Galeano Díaz
D^a Amparo María Gallardo Moreno
D^a M^a Cruz Gallego Herrezuelo
D. Juan Fernando García Araya
D. Vicente Garzó Puertos
D^a Agustina Guiberteau Cabanillas
D. Luis Miguel Hernández Martín
D. Luis Labajos Broncano
D. Francisco Luna Giles
D. Jacinto Martín Jiménez
D. Gervasio Martín Partido
D^a Ana María Mata Durán
D. Juan José Meléndez Martínez
D. Jaime María Merino Fernández
D^a M^a Ángeles Mulero Díaz
D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla
D. Eduardo Ortega Rincón
D. Eduardo Pinilla Gil
D^a Inés M^a del Puerto García
D^a Lucía Rodríguez Gallardo
D. Fernando Sánchez Fernández
D. Juan de Dios Solier García



Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

D. Juan Carlos Alfás Gallego
D^a Emilia Botello Cambero
D. Javier Cubero Juárez
D. Javier de Francisco Morcillo
D^a Inmaculada Garrido Carballo
D. Adrián Gordillo Merino
D. Emilio Vifuelas Zahfños

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de
Facultad de 23 de mayo de 2016

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)
D^a Esperanza Vega Vázquez

